



* Falta Informe del Jefe de Finanzas convez del Director DAEM.

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1562
QUILLON, lunes 20 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CID VILLAGRAN ROLANDO

RUT: 7.913.299-3

LA SUMA DE \$:200.000 £ 10-1634
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L1634

R LO SIGUIENTE:

ROLANDO CID VILLAGRAN, CAJA CHICA AL DIRECTOR DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 263, DEL 7/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 385, DEL 18/03/2014

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010116	Gastos Menores	200.000		7913299-3	-0
0202		Banco Estado SEP		200.000	7913299-3	C-0

TOTALES : 200,000 200.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000 85

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1562

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME